

Gaceta de Puerto-Rico.

SE PUBLICA



SE SUSCRIBE

TODOS LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.

EN LA IMPRENTA DE ACOSTA, FORTALEZA - 21.

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO.

Año 1880.

MARTES 12 DE OCTUBRE.

Número 123.

PARTE OFICIAL.

GOBIERNO GENERAL DE LA ISLA DE PUERTO-RICO.

SECRETARIA.

NEGOCIADO 2º

El día 3 del mes entrante á la una de la tarde se reunirá la Diputación provincial, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 23 de su Ley orgánica.

Lo que de órden de S. E. se publica en la GACETA con la antelación necesaria, á los efectos prevenidos en el artículo 30 de dicha Ley.

Puerto-Rico, 9 de Octubre de 1880. — El Secretario del Gobierno General, *Francisco Fontanals y Martinez.* [3603]

NEGOCIADO 6º

Por órden del Excmo. Sr. Gobernador General y para general conocimiento se publica á continuación el itinerario que ha principiado á seguir desde el 1º del actual el vapor inglés *Arno*, perteneciente á la Compañía Real de vapores-correos ingleses, y que hace el servicio de costanero en los puertos de esta Isla.

Puerto-Rico, 8 de Octubre de 1880. — El Secretario del Gobierno General, *Francisco Fontanals y Martinez.*

COMPAÑIA REAL DE VAPORES-CORREOS INGLESES, SUBVENCIONADA POR EL GOBIERNO DE S. M. B.

ITINERARIO DEL VAPOR INGLÉS ARNO.

RUTA A.

	LLEGADAS.		SALIDAS.	
	DIAS.	HORAS.	DIAS.	HORAS.
San Thómas.....	"	"	4	8 noche.....
San Juan.....	5	6 mañana.....	5	10 mañana.....
Naguabo.....	5	6 tarde.....	6	3 idem.....
Arroyo.....	6	6 mañana.....	6	3 idem.....
Ponce.....	6	1 tarde.....	6	3 tarde.....
Santo Domingo.....	7	4 idem.....	8	10 mañana.....
Samaná.....	9	12 día.....	9	4 tarde.....
Puerto-Plata.....	10	6 mañana.....	10	5 idem.....
Aguadilla.....	12	6 idem.....	12	10 mañana.....
Mayagüez.....	12	1 tarde.....	12	5 tarde.....
Ponce.....	13	6 mañana.....	13	8 mañana.....
Arroyo.....	13	12 día.....	13	1 tarde.....
Naguabo.....	13	5 tarde.....	14	7 mañana.....
San Juan.....	14	1 idem.....	14	5 tarde.....
San Thómas.....	15	7 mañana.....	"	"

RUTA B.

	LLEGADAS.		SALIDAS.	
	DIAS.	HORAS.	DIAS.	HORAS.
San Thómas.....	"	"	15	8 noche.....
San Juan.....	16	6 mañana.....	16	10 mañana.....
Naguabo.....	16	4 tarde.....	17	2 idem.....
Arroyo.....	17	7 mañana.....	17	9 idem.....
Ponce.....	17	1 tarde.....	17	5 tarde.....
Mayagüez.....	18	7 mañana.....	18	9 mañana.....
Aguadilla.....	18	12 día.....	18	1 tarde.....
Puerto-Plata.....	19	5 tarde.....	20	6 idem.....
Samaná.....	21	8 mañana.....	21	1 idem.....
Aguadilla.....	22	7 idem.....	22	10 mañana.....
Mayagüez.....	22	1 tarde.....	22	5 tarde.....
Ponce.....	23	6 mañana.....	23	10 mañana.....
Arroyo.....	23	3 tarde.....	23	4 tarde.....
Naguabo.....	23	9 noche.....	24	7 mañana.....
San Juan.....	24	2 tarde.....	24	5 tarde.....
San Ibomas.....	25	6 mañana.....	"	"

Cuando el mes anterior trae treinta y un días el vapor sale de San Thómas el día 3 á las ocho de la noche.

Puerto-Rico, 29 de Setiembre de 1880. — *Látimer & Co.*

Es copia. — El Secretario del Gobierno General, *Francisco Fontanals y Martinez.* [3585]

NEGOCIADO DE OBRAS PUBLICAS, CONSTRUCCIONES CIVILES, MONTES Y MINAS.

El Excmo. Sr. Gobernador General ha tenido á bien expedir con esta fecha el título de Agrimensor público de esta Isla á favor de Don Luis Brunet y Armenteros, por haber acreditado ante la Junta examinadora la aptitud necesaria para el desempeño de dicho cargo, con nota de sobresaliente, por unanimidad, y despues de haber llenado todas las formalidades prevenidas en el Reglamento de 1º de Enero de 1846.

Y por órden de S. E. se hace público en este PERIÓDICO OFICIAL para general conocimiento.

Puerto-Rico, 9 de Octubre de 1880. — El Secretario del Gobierno General, *Francisco Fontanals y Martinez.* [3260]

REAL AUDIENCIA DE PUERTO-RICO.

SECRETARIA DE GOBIERNO.

Relacion de las causas criminales con reos prófugos pendientes en este Juzgado de Catedral y por esta Escribanía de mi cargo.

Don Félix Ventura de la Torre, estatura regular, cuerpo delgado, color trigüeño y de 35 años de edad.

Gumersindo Torres, por hurto de un caballo; no consta su identidad.

Don Luis Casablanca, estatura regular, fornido, ojos azules, boca regular, nariz perfilada, cara redonda y de 30 años de edad; por muerte á Cayetano Gonzalez.

Don Estéban Fuertes, por hurto; no consta su identidad.

Don Juan Carreras (a) Catalan, estatura baja, color blanco, lampiño, por hurto é injurias; su cómplice Don Bartolo de Santiago.

Juan Reyes, color mulato claro, estatura regular, delgado, barbilampiño, cara aguileña, pelo pasa, ojos negros y como de 30 años de edad; por golpes á Don Francisco Javier de Leon.

Dionisio Flores, estatura pequeña y delgado, cara aguileña, color pardo, pelo pasa, dos dientes agudos, como de 30 años; por golpes é injurias á un Comisario de barrio.

Gregorio Quintana, natural y vecino de esta Ciudad, estatura regular, cara ancha, ojos negros, pelo apasado, frente regular, lampiño, color moreno, soltero y de 30 años; por heridas á Salvador Montes.

Victoriano Castro, por muerte al soldado Pedro Carrasquillo; no consta su identidad.

José María Colon, por hurto de reses; no consta su identidad.

Juan de los Santos, colorado, estatura baja, regordete y vecino de Toa-baja; por haber hecho tomar medicina abortiva.

Don Juan Carmona, estatura baja, barba poca, ojos grandes, nariz chata y como de 45 años de edad; por muerte á Pedro Rentas.

Victor Ramos, vecino de Rio-grande, por hurto de reses; no consta su identidad.

Juan Pablo Diaz, natural de Bayamon y vecino de Vega-baja, soltero, jornalero, hijo de Victoriano y Juana Romero, de 49 años, tiene una hija impúber y no saber leer ni escribir; por hurto de dinero y ropa á Florencio Serrano.

Doña Josefa Ana Roda y José Norberto Cadete, cómplices en la causa contra Juan de la Cruz Molina; no constan sus identidades.

Damian Nieves, natural y vecino de Corozal, soltero, jornalero, mulato claro, estatura regular mas bien baja, fornido, pelo algo crespo, lampiño, como de 25 años; por hurto de unos pendientes y platos.

Miguel Vazquez, natural y vecino de Cabacete, hijo de Juan Evangelista y María Vazquez; por lesiones á Juan Leon.

Jacinto Gotay, soltero, de 39 años y de oficio picador de maderas; por violaciou de Altigracia Silverio.

Don José Sanchez y Cortana, natural de Verges, provincia de Cádiz, vecino de Santo Domingo, casado, mayor de edad, blanco, libre, labrador y sin instruccion ni bienes; por complicidad en el robo de una caja de dinero.

Lúcas Moreno é Isidro Caballero, el primero hijo de Pedro y Petrona, natural de Cataluña, vecino de Santo Domingo, soltero, de 32 años, blanco, libre, Carabinero y con instruccion; y el segundo natural de Riaba, en Lugo, vecino de Santo Domingo, blanco, libre, soltero, de 39 años, Carabinero y con instruccion; encausados por lesiones.

Diego Gonzalez, natural de Granada, vecino de Santo Domingo, soltero, de 27 años, blanco, libre, barbero y con instruccion; por lesiones.

José Gonzalez Coete, natural de Badajoz, vecino de Santo Domingo, Alcaide de Cárcel, casado, blanco, libre, de 30 años y con instruccion; por fuga de un preso.

Don Domingo Aguilar, Don José Latorre Musa y Don Jesús María Milaro: el primero por alzamiento y los segundos por complicidad; Aguilar, natural de la Coruña y de 27 años, Latorre Musa, natural de Aragon y de 20 años, los tres vecinos de Santo Domingo, solteros, blancos, libres, comerciante el primero y los otros dependientes.

Juan Bautista Camacho, vecino de Toa-alta; por hurto de ropa á Higinio Font.

Don Jaime Medimet, por hurto; no consta su identidad.

Don Francisco Sanchez y Sanchez, natural y vecino de Humacao, blanco, libre, de 27 años y con instruccion; por hurto.

Don Rogelio Oller, natural y vecino de esta Capital, hijo de Don Bernardo y Doña Juana Rengel, blanco, libre, casado y con instruccion, de 34 años y Escribiente; por malversacion de caudales públicos.

Andrés Molineros, esclavo que fué de Don Baltazar Paniagua, natural de Mayagüez, mulato claro, sastre, de 26 años, soltero, padece de hidrocelis, estatura regular, pelo crespo y sin instruccion; por hurto de ropas.

Natalio Lozada y Juan Bautista Miranda, natural y vecino de Vega-baja, soltero, de 30 años, sin hijos, pardo, libre, jornalero y sin instruccion, y Miranda, vecino de Vega-baja, soltero, de 30 años, sin hijos, pardo, libre, jornalero y con instruccion; por falsedad.

Don Francisco Pastrana, natural y vecino de esta Capital, blanco, libre, soltero, de 49 años, empleado que fué de Obras públicas y con instruccion; por malversacion de caudales públicos.

Bernardo Cosme, pardo colorado, pelo apasado, ojos castaños oscuros, nariz perfilada, boca regular, cara larga, lampiño y como de 23 años; por estafa de una lata de mantequilla.

Don Francisco Pellon, Interventor que fué de Correos de esta Capital, por estafa; se ignora su identidad.

José Monserrate Rosario (a) Nene, natural y vecino de Bayamon, casado, mayor de edad, matriculado y con instruccion; por incendio en el barrio de Cataño.

Cayetano y Eusebio Ayala, por hurto de ganado; se ignora su identidad.

Juan Blás Córdova, encausado en union de Fermín de Rivera por hurto de un buey á Don Jacinto Lopez; natural de esta Isla, vecino del Dorado, liberto, soltero labrador, hijo de Hilaria, de 54 años, estatura alta, pelo pasa, barba bastante, ojos negros, nariz chata, boca grande y padece de hidrocelis.

Alejandro Gimenez, conocido por Leandro Andino, natural de Cágua y vecino de Arecibo, negro, liberto, de 27 años, hijo de Teresa Morales, sin instruccion, jornalero, estatura regular, pelo suelto, nariz regular, ojos negros, barba poca y la falta parte de los dientes de la mandíbula superior.

Ramon, cuyo apellido se ignora, como de 20 años de edad, mulato oscuro; encausado con Ambrosio Gonzalez por hurto.

Santiago Rosario, vecino del Dorado, se ignora su identidad; por lesiones.